

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4818 *Resolución de 15 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 265, de 17 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, pertenecientes al Grupo C, a cubrir por el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnica/o Auxiliar de Programación.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar Fotógrafo.

Tres plazas de Técnica/o Auxiliar Sociocultural.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 15 de marzo de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.